



CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA**

REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano Rural Extensión Urbana



NÚMERO DE CERTIFICADO
2-2017
FECHA
09-01-2017
ROL S.I.I.
169-17

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 129 y 136, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 3.1.3 N° **CUG-1844/2016**.
- D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.-3.3.1 N° **CUG-1844/2016**.
- E) Los documentos exigidos en al Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para el predio ubicada en calle/avenida/camino **SAN LUIS 20555 LOTE A**, localidad o loteo **FUNDO SANTA FILOMENA** sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS.
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a **LA TOTALIDAD** de las obras de urbanización contempladas en el citado S.G.U.- 3.3.1 N° **CUG-1844/2016**.

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA MIRADOR LAS BRISAS S.A	96.777.250-K
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
IGNACIO CARGIOLI / CRISTIAN LETELIER B.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
BL ARQUITECTOS LTDA.	76.336.600-6
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
KLAUS G BENKEL OPITZ / PABLO STUART LARRAIN MARSHALL	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIOS

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES

PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL LOTE A DEL PROYECTO DENOMINADO "PEUMAYEN"
--

5.- OBRAS GARANTIZADAS

PLANOS O PROYECTOS	PRESUPUESTADO POR	MONTO PRESUPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación		11147,89
<input checked="" type="checkbox"/> Áreas Verdes		984,94
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado Público		2565,11
<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable		1077,38
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas		1054,17
<input type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias		
<input type="checkbox"/> Otras (Especificar):		307,20

PORCENTAJE DE RESGUARDO	MONTO
MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA	
	17136,69 UF

6.- GARANTÍA**6.1.- PRIMERA GARANTÍA**

INSTRUMENTO RECIBIDO EN GARANTÍA: , N° 111850, BANCO ITAÚ

FECHA DE VENCIMIENTO: 30-12-2016

PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS GARANTIZADAS: 744

6.2.- REEMPLAZO GARANTÍA

INSTRUMENTO GARANTÍA QUE REEMPLAZA: N° 111850

NUEVO INSTRUMENTO: , N° 111850, BANCO ITAÚ

FECHA DE VENCIMIENTO: 30-12-2017

NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS GARANTIZADAS: 736693

- 7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces
- 8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales de (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Folio 201608463

APC/BSA



Digitally signed by ANGELA
MÁRIA PRADO CONCHA
Date: 2017.01.09 17:55:30 -
03:00
Reason: Firma digital DOM
Location: DOM

Director de Obras Municipales (S)